

CRITERIOS DE PEREGRINACIÓN A SANTIAGO

(En negrita los criterios fundamentales)

4º ESO

FORMACIÓN HUMANA Y CONVIVENCIA

1. **Criterios de salidas colegiales.**
2. **Incidencias de convivencia.**
3. Criterios tutoriales.

PASTORAL

1. **Participación y profundización en el Retiro.**
2. **Compromiso para estar en el voluntariado de 1º BACH.** (LEER NOTA 1ª)
3. **Participación e interés en ETAYS Marchamos.**
4. Participación y saber estar en las eucaristías de los viernes
5. Participación en celebraciones familiares.
6. Aprovechamiento del anterior Camino.
7. Participación y saber estar en Guadalupe
8. Saber estar en la Salve
9. Participación y saber estar en la Liturgia de Reconciliación

CONDICIÓN FÍSICA

1. **Informes favorables** (LEER NOTA 3ª)
2. **Actitud ante el esfuerzo físico (Educación Física)**

3º ESO

FORMACIÓN HUMANA Y CONVIVENCIA

1. **Criterios de salidas colegiales.**
2. **Incidencias de convivencia.**
3. Criterios tutoriales.

PASTORAL

1. **Interés en participar en la Prepascua.** (LEER NOTA 2ª)
2. **Participación y saber estar en la Convivencia.**
3. **Participación e interés en ETAYS Marchamos.**
4. Participación y saber estar en las eucaristías de los viernes
5. Trayectoria de eucaristías en 2º ESO.
6. Participación en celebraciones familiares.
7. Participación y saber estar en Guadalupe
8. Saber estar en la Salve
9. Participación y saber estar en la Liturgia de Reconciliación

CONDICIÓN FÍSICA

1. **Informes favorables** (LEER NOTA 3ª)
2. Actitud ante el esfuerzo físico (Educación Física)

NOTAS:

- 1ª Para cumplir con el punto 2 de Pastoral (4º ESO) es fundamental continuar en el Colegio.
- 2ª El punto 1 de Pastoral (3º ESO) es el que tiene más peso.
- 3ª En el punto 1 de Condición Física se refiere a no presentar problemas para llevar una carga (mochila) o mantener esfuerzos largos.
En caso de tener informe médico, se solicitará una autorización de un facultativo que asegure que, en seis días de marcha, no hay razón para retrasar la marcha del grupo o no es necesario una medicación específica.
Esta autorización es necesaria por tres motivos: **la furgoneta no tiene acceso al grupo en gran parte del camino, importancia en cumplir con los horarios y nuestros medios de refrigeración son insuficientes e inestables.**

En caso de tener más solicitudes que plazas y de haber semejanza para las últimas plazas, se realizará un sorteo.